INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

Tipo de Informe:	**Final**		**Parcial**	**X**	**Pago No:** **CUARTO (4)**

Número del contrato: SG-015	**Fecha del contrato: 17 de enero de 2023**	Fecha de Iniciación: **17 de enero de 2023**	**Fecha de Terminación: 22 de diciembre de 2023**
Nombre del Contratista: **NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ**		**Identificación del Contratista:** **1.091.657.471**	
Objeto*: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO SU APOYO Y SOPORTE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO AL MUNICIPIO DE OCAÑA, ATENDIENDO DILIGENCIAS Y PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y A PRESTAR ASESORÍA A LA SECRETARIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO***			
Nombre del Supervisor: **Dra. ANDREA JULIANA NUMA LLANES**	**Cargo del Supervisor:** **SECRETARIA JURIDICA**	**Dependencia:** **SECRETARIA JURIDICA**	
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 39,71%			
VALOR A PAGAR: TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($ 3.410.000,00) **Cuenta de ahorros Bancolombia No 31890523539**			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado Para el periodo comprendido Ddurante el mes de abril de 2023**
1) Adelantar las proyecciones de los actos administrativos de carácter general y particular que expida el Alcalde y que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	• Proyecté un certificado dirigido al Ministerio del Deporte en el cual se deja constancia de las facultades que tiene el Alcalde de Ocaña para suscribir convenios. Proyecté un certificado en el que se certifican las facultades que tiene el Alcalde de Ocaña para suscribir convenios con el Ministerio del Deporte. • Proyecté el decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA Y REGLAMENTA LA COMISIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ELECTORALES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER". Proyecté el decreto que crea y reglamenta la Comisión para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander. • Proyecté el decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL HORARIO DE TRABAJO PARA LAS DEPENDENCIAS CON DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, SECRETARÍA JURÍDICA Y SECRETARÍA DE HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER". Proyecté el decreto que modifica el horario de trabajo para las dependencias con delegación de contratación, secretaría jurídica y secretaría de hacienda en el municipio de Ocaña, Norte de Santander. • Proyecté el decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UNA

	CONDECORACIÓN "LIBRES DE OCAÑA" EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER". Proyecté el decreto que otorga la condecoración "Libres de Ocaña" en el municipio de Ocaña, Norte de Santander. • Proyecté el decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL HORARIO DE TRABAJO PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS PARA CUMPLIR CON LOS CRONOGRAMAS CONTRACTUALES EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER". Proyecté el decreto que modifica el horario de trabajo para algunas dependencias con el fin de cumplir con los cronogramas contractuales en el municipio de Ocaña, Norte de Santander. • Revisé el decreto de exaltación de un artista adscrito a la secretaría de educación, cultura y turismo. Revisé el decreto de exaltación de un artista adscrito a la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo.
2) Adelantar las proyecciones de las respuestas a los derechos de petición de cualquier orden que previamente le asigne la Secretaria Jurídica Municipal.	• Redacté una respuesta para el Concejo Municipal de Ocaña en la que se aclara que la Secretaría Jurídica del Municipio no es responsable del SISER. • Elaboré una respuesta dirigida al Concejo Municipal de Ocaña, en la que se informa que la Secretaría Jurídica no tiene competencias en el manejo del SISER. • Proyecté una respuesta oficial para el Concejo Municipal de Ocaña, en la que se desmiente cualquier relación de la Secretaría Jurídica del municipio con el SISER y SIPLAN
3) Absolver o proyectar las consultas jurídicas que previamente se le requieran por medio de la Secretaria Jurídica Municipal.	• Elaboré un oficio dirigido al Ministerio del Interior, en el cual se proporciona un contexto detallado acerca del decreto de categorización que entró en vigor a partir del 2 de octubre de 2022. El mencionado decreto es de suma importancia para nuestro municipio, ya que establece nuevas disposiciones en materia de seguridad ciudadana y control del orden público, lo que repercute en la tranquilidad y bienestar de nuestra comunidad. En el oficio, se hace énfasis en los objetivos y beneficios del decreto de categorización, así como en las responsabilidades que asume el municipio en su implementación. Además, se detallan los procedimientos y plazos establecidos para su ejecución, a fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su implementación. Por lo tanto, con el objetivo de asegurar una efectiva aplicación del decreto, se solicita al Ministerio del Interior su colaboración y apoyo en la supervisión y seguimiento del mismo, agradeciendo de antemano su atención y disposición en este asunto de gran relevancia para nuestro municipio.
4) Asesorar y tramitar los requerimientos que le formulen las distintas Secretarías de Despacho y Oficinas del Gobierno Municipal, y que se asignen por medio de la Secretaria Jurídica Municipal, en especial las de la Oficina de Función Pública, en materia Laboral Administrativo y de Seguridad Social;	• Elaboré un borrador de contrato de comodato para el préstamo de uso del escenario municipal denominado Parque Extremo, en el que se establecen las condiciones y responsabilidades tanto del municipio como del receptor del préstamo. El objetivo de este contrato es asegurar el buen uso y mantenimiento del espacio público, así como garantizar la seguridad de los usuarios. El documento se realizó con la finalidad de ser revisado y perfeccionado por las partes interesadas. • Proyecté un oficio de Delegación de Autoridad para Asistir a la Cumbre de Alcaldes de Ciudades Intermedias, con el fin de designar a un representante del municipio que participe en el evento. En el documento se especifican las responsabilidades y

	funciones del delegado, así como los temas que se tratarán en la cumbre. Asimismo, se resalta la importancia de la participación del municipio en este tipo de actividades para el fortalecimiento de la gestión pública. • Proyecté un oficio de delegación para asistir a una reunión con CORPONOR, en la cual se abordarán los avances en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el componente ambiental. En el documento se designa a un representante del municipio y se especifican las temáticas a tratar en la reunión. Además, se destaca la relevancia del componente ambiental en el POT y se agradece a CORPONOR por la oportunidad de participar en la reunión.
5) Allegar con anticipación los documentos que contenga la defensa en las acciones de tutela, acciones populares, de grupo y de cumplimiento que se instauren en el Circuito Judicial de Ocaña.	• Proyecté el acta de reunión correspondiente a la tutela presentada por ASODEPO. En dicha reunión se acordaron compromisos específicos para una próxima reunión en la que estarán presentes los secretarios de despacho involucrados en el asunto. • Proyecté la convocatoria para la reunión relacionada con la tutela presentada por ASODEPO. En dicha convocatoria se invitó a los secretarios de vías, planeación y gobierno, así como a la unidad de víctimas, para participar en ella. • Proyecté el acta de reunión en la que se discutió principalmente la obtención de un terreno para llevar a cabo los procesos necesarios para cumplir con la acción constitucional, mediante la construcción de torres con unidades habitacionales..
6) Ejercer la defensa en los procesos de jurisdicción coactiva que se adelanten en contra de EL MUNICIPIO en el Circuito Judicial de Ocaña.	• NO SE ASIGNARÓN
7) Brindar asesoría en materia contractual según solicitud del supervisor y/o ordenadores de los gastos delegados para contratar.	• Revisé cuentas de cobro correspondientes al primer pago tramitadas del 01 al 30 de Abril de 2023, en apoyo a las secretarias contratantes y secretaria de hacienda municipal.

Otras actividades realizadas
Relación de actas o reuniones llevadas a cabo (de forma virtual) • Reunión Tutela de ASODEPO (Secretaria De Vías, Planeación Y Gobierno)
NOEL FERNANDO TORRADO PERZ **CONTRATISTA** **C.C. 1.091.657.471 DE OCAÑA**

En calidad de supervisora del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas para el periodo del mes de abril de 2023

Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos de aportes al Régimen de Seguridad Social integral para dicho periodo.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios profesionales No. SG - 015 DE 17 DE ENERO 2023.

ANDREA JULIANA NUMA LLANES
Secretaria Jurídica Municipal
Supervisora